



EBALS
SEGURIDAD, SALUD y BIENESTAR

SERVICIOS DE CAPACITACION DE HOSTIGAMIENTO LABORAL - VIRTUAL

PROPUESTA TÉCNICA- ECONOMICA
N° 081-MR-CAP-/2025

ELABORADA PARA:

CIENCIA INTERNACIONAL

20137290180

FECHA: 27/10/2025



Por medio de la presente hacemos llegar nuestra propuesta de Servicio de Capacitación.

1. OBJETIVO

Proporcionar a los integrantes los conocimientos en Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Ley N° 27942.

2. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Sin ser limitativos se tomarán en cuenta los siguientes documentos:

- Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Ley N° 27942

3. METODOLOGIA

- Las capacitaciones se desarrollan utilizando una metodología dinámica y participativo. Esta metodología se encuentra basada en la aplicación de una variedad de técnicas y dinámicas que favorecen, por un lado, la participación protagónica, y por el otro la reflexión de los asistentes sobre los temas desarrollados.
- Las capacitaciones son **100% dinámicas**, desarrollándose 60% práctico y 40% teórico.
- Incluye dinámicas de roleplay, automotivación en integración grupal.
- Se incluirá talleres y casos prácticos vinculados a la realidad de la organización.
- Finalizada la capacitación se aplicará la evaluación de comprensión y aprendizaje.

4. DESARROLLO DEL SERVICIO

- Para el dictado de la capacitación se realizará en la modalidad **VIRTUAL**.
- El cliente se encargará de convocar a su personal.

5. ENTREGABLES

- Material de las capacitaciones en digital.
- Plantillas de las evaluaciones a aplicar
- Reporte del personal que asistió a la capacitación.
- Certificados de capacitación.

6. SUMINISTROS Y FACILIDADES

A. A CARGO DEL CLIENTE

- ☐ Relación de asistentes en formato electrónico.
- ☐ Formato de asistencia del personal
- ☐ Aplicación de evaluaciones a su personal.





B. A CARGO DE LA CONSULTORA

- ☐ Personal capacitado y calificado para dictar el curso.
- ☐ Cumplir con los plazos y tiempos establecidos.

7. CERTIFICADO

- ☐ Los certificados para los trabajadores serán emitidos de manera digital y se enviarán solo a la persona de contacto del cliente para que este se encargue de distribuir.

8. CONDICIONES DE OFERTA

- ☐ Precio no incluye el IGV.
- ☐ El servicio debe ser solicitado con 7 días de anticipación para programar la agenda de los capacitadores.
- ☐ El monto será cancelado 50% por adelantado y 50% contraentrega.
- ☐ Es responsabilidad del cliente la asistencia de su personal a las capacitaciones.
- ☐ Si por razones ajenas a la responsabilidad de **EBALS**, se requiere reprogramación, se estará informando e incluyendo en la facturación los montos correspondientes por los gastos incurridos, excepción de fuerza mayor previa comunicación con **EBALS**, llegando a un acuerdo mutuo.
- ☐ La inversión **no incluye** características adicionales del servicio, que requieran de actividades o dedicación adicionales a las incluidas en la presente propuesta.
- ☐ La modificación en el alcance o características del servicio requerido por el cliente generará una nueva propuesta técnico-económica.

9. PROPUESTA ECONOMICA

DIRIGIDO AL COMITE – VIRTUAL

TEMA	MODALIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	SESIÓN	DURACIÓN	PRECIO TOTAL (NO INCLUYE IGV)
Capacitación Ley N° 27942 de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual laboral	Virtual	8 personas	01 grupo	1 hora	S/800
					S/.800+ IGV





10. OBJETIVO

Proporcionar a los integrantes los conocimientos en temas de la ley de Hostigamiento Sexual Laboral.

11. COMPROMISO DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD

EBALS CONSULTORES S.A.C, se compromete a guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre toda la información recibida, revisada, analizada, evaluada, editada, impresa y entregada, cuyos derechos de propiedad pertenecen a la empresa.

12. CONDICIONES DE LA OFERTA

De darse por aceptada la presente Propuesta Técnico – Económica, agradeceremos remitirnos la aceptación del servicio mediante un correo.

- Comercial: (comercial@ebalsconsultores.com) / ebelin@ebalsconsultores.com
- **Razón Social:** EBALS CONSULTORES S.A.C
- **RUC:** 20602944710

S

TIPO	BANCO	N° CUENTA	CÓDIGO INTERBANCARIO	TIPO DE MONEDA
Cuenta Corriente	BCP Banco de Crédito 	193-2498219-0-33	002-193-002498219033-12	Nuevos Soles
Cuenta Corriente	BBVA Banco Continental 	<u>0011-0360-01-00048157</u>	011-360-000100048157-50	Nuevos Soles
Cuenta de detracciones	 Banco de la Nación	00-058-283797		Nuevos Soles

Los servicios mayores a S/. 700.00 nuevos soles están sujetos al Pago de Detracción: 12%, según Resolución.

En caso le corresponda abonar la detracción considerar los siguientes códigos: Tipo de operación: 01 /Tipo de servicio: 022

13. VALIDEZ DE LA OFERTA

La presente oferta tiene un periodo de Vigencia de 30 días.



maillito.hasen.servicios@gmail.com

Ebelin Huamani
AREA COMERCIAL





EBALS

EBALS CONSULTORES S.A.C
SEGURIDAD, SALUD y BIENESTAR

NUESTROS MEJORES ALIADOS:

